

GRAN TEATRO DEL LICEO

EMPRESA Y DIRECCIÓN ARTÍSTICA

JUAN MESTRES CALVET

Consejero Nacional de Teatros

BARCELONA

Ilustre Sr:

Interesa a esta Empresa contestar debidamente al escrito de S.S. de fecha 31 de Julio último, de un modo especial, en cuanto se refiere al caso de la temporada que se está "celebrando" en San Sebastian.

Ante todo, debe reconocer S.S. como no lo ignora, que la actual época y hasta fines de Noviembre es la mejor para poder contar con los más renombrados -que no siempre son los mejores- artistas, toda vez que ni en Italia, ni en Francia, ni en America funcionan los teatros importantes.

Para un empresario de mediana iniciativa es cosa facilísima la organización de una temporada desde Mayo a Noviembre, y mayormente si a ésta se le une el nombre de algún artista en las postimerías de su vida histórica, y en que las condiciones económicas se pueden obtener a mucha ventaja de las que hay que pagar en plena actividad de los grandes teatros. Añadase a ello, que tanto la Comisión Municipal de Fiestas de San Sebastian, como las de otras provincias de España que celebran sus tradicionales fiestas en esta época, conceden subvenciones fabulosas.

Sorprendeme por otra parte, el que se quiera calificar de "la mayor solvencia artística" a los elementos que forman el elenco que han de actuar -no han actuado todavía, ni se sabe a ciencia cierta quienes serán-, ya que desde luego, puedo garantizar que los artistas extranjeros de "mayor solvencia artística", por su propio prestigio, difficilmente aceptan actuar en teatros de segundo orden, si a ello no les obliga su estado económico.

Coincide esta Empresa con el criterio de esa Iltre. Junta, en que las próximas temporadas deben constituir un verdadero timbre de gloria, de lo contrario, sería preferible la suspensión de toda clase de espectáculos. Por su parte, tenga la seguridad esa Iltre, Junta, que esta Empresa no ha de escatimar sacrificio alguno para ello.

Nada de concreto -esta Empresa, como reconocerá S.S. no acostumbra a dar nombres si antes no cuenta con la firma del artista- puede asegurar, sin embargo, que de cumplirse favorablemente las gestiones que lleva realizando, tanto la próxima temporada como la orgullosamente llamada del Centenario, responderán a las gloriosas tradiciones de nuestro Gran Teatro a los prestigios de la Sociedad de su digna Presidencia y de esta Empresa.

Dios guarde a S.S. muchos años.
Barcelona a 7 de Agosto de 1946.

Entendido J.g. 11 Septme 1946



Iltre. Sr. Presidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.

45042-41